



Alessandro Mencos
Director de Mercadeo
Instituto Guatemalteco de Turismo

Turismo: Política de Estado

En todas las esferas de la industria turística se habla de su importancia y de su rol dentro de los planes de desarrollo de un

Estado, pero muchos se preguntan cómo se hace y quiénes son los responsables.

La respuesta es relativamente sencilla, pero su implementación es un proceso complejo y minucioso que involucra más actores de los imaginados...incluido usted.

El turismo debe convertirse en una Política de Estado y dejar de ser una actividad donde únicamente se involucran aquellos que se benefician directamente del negocio. Para lograr este macro-objetivo debemos analizar primero el significado de los términos de la propuesta.

Todos sabemos lo que significa turismo: la actividad de trasladarse del sitio habitual de vivienda por un período temporal, por ocio o negocio. La definición de Estado es más compleja y será el tema de la segunda parte de esta columna.



TURISMO MUESTRA

Número de visitantes se incrementó un
4,8% en primer cuatrimestre

Centroamérica es el primer proveedor de divisas
por concepto de esta industria.

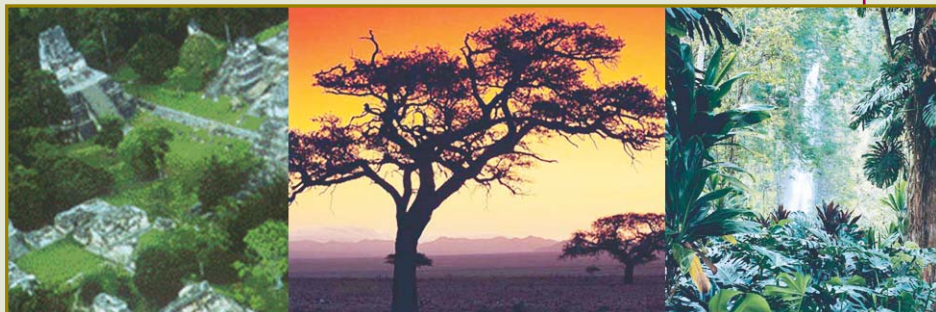
La llegada de turistas a Nicaragua sigue mostrando números positivos, lo que concuerda con la tendencia de crecimiento que la industria ha tenido desde 1991.

Durante los primeros cuatro meses de 2003, los ingresos rondaron los \$37.3 millones, lo que representa el 35.1% del total percibido el año pasado, unos \$106 millones, cifra que coloca al turismo como principal rubro generador de divisas para el país.

En comparación con el mismo periodo de 2002, el crecimiento logrado en el primer cuatrimestre del año fue de un 4.8% en materia de ingresos.

Según el Diario La Prensa, durante los primeros cuatro meses ingresaron al país en calidad de turistas 165.463 personas, que en su mayoría ingresaron por vía aérea, mientras que el año pasado a esta fecha habían entrado solo 157.884.

Según cifras de la Dirección de Estadísticas del Instituto Nicaragüense de Turismo (Intur), abril reportó el mayor ingreso



BID amplía el plazo de FORMATUR ACOPROT desea extenderlo a CENTROAMÉRICA

El Banco Interamericano de Desarrollo aprobó el plan de acción presentado por ACOPROT y amplió el programa FORMATUR hasta febrero de 2004.

La extensión permitirá la graduación del segundo grupo de estudiantes y una mejor evaluación de las dos modalidades de capacitación probadas.

El Gerente General de ACOPROT, don Roberto Morales se mostró complacido por la respuesta del BID y manifestó que se están considerando las

CRECIMIENTO EN NICARAGUA

con respecto a los meses anteriores de este año al llegar 46 mil personas a Nicaragua: mientras que en el mismo mes de 2002 ingresaron 32 mil.

Marta Herrera, funcionaria de la Dirección de Estadísticas en el Intur, explicó que el comportamiento de la industria es bastante estandarizado, y si bien los hondureños son los turistas que más llegan al país, toda Centroamérica es considerada como el principal mercado.

En tanto, Estados Unidos ocupa el segundo lugar. En este caso se debe considerar la llegada de los nicaragüenses que se han nacionalizado y visitan a sus familias, esto es lo que se ha dado en llamar "turismo étnico".

También destaca la llegada de turistas procedentes de Canadá: estas visitas han crecido un 56.7% en un año y los que llegan desde Inglaterra mostraron un 73.5% de crecimiento con respecto al año pasado en el primer cuatrimestre.

Según las encuestas del Intur, en 2001 se generaron \$90 millones y para 2002 las divisas se colocaron en \$106 millones; mientras que en 1991 apenas se contabilizaron ingresos por \$15.8 millones provenientes del sector.

Con autorización del Periódico La República



posibilidades de extender los beneficios de FORMATUR a otros países del área centroamericana, dado el interés que ha suscitado tanto en el sector privado como en los organismos oficiales de turismo.

ACOPROT ha puesto especial empeño en promover entre el sector privado beneficiado por el programa, el patrocinio de prácticas en sus instalaciones así como contribuciones y aportes a fin de fortalecer el compromiso entre los empresarios privados de la industria turística y la formación profesional de sus regiones.



*Lic. Raúl Calvet
Director de Mercadeo
Instituto Nicaragüense de Turismo*

EN LA RUTA DEL DESARROLLO

Con el voto unánime de la Asamblea Nacional, la República de Nicaragua aprobó en el año 1999 el Decreto 306: una Ley de Incentivos para el desarrollo turístico.

Tres años después, al amparo de esta nueva ley se han aprobado más de 156 millones de dólares en proyectos y están en estudio unos 50 millones adicionales.

La ley permite distintos niveles de inversión cuyos montos varían de acuerdo a la categoría y la localidad geográfica. El ámbito tutelado abarca no solamente la industria hotelera sino las áreas protegidas de interés turístico y ecológico, el transporte en sus modalidades aérea, terrestre y acuática y el alquiler de vehículos. De igual manera, la legislación fomenta el establecimiento de empresas gastronómicas, diversiones, artesanías, rescate de tradiciones y proyectos de infraestructura y equipamiento turístico.

En virtud de esta ley, el INTUR está facultado para concesionar aún propiedades estatales en casos calificados.

Con el positivo impacto de la ley, los empresarios nicaragüenses están desarrollando no solo infraestructura tradicional sino empresas especializadas en turismo ecológico y de aventura incluso en reservas nacionales mediante programas de eco-manejo con el INTUR.

UNA NUEVA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN LA CÁMARA NACIONAL DE ECOTURISMO DE COSTA RICA

Damaris Chaves

En el marco de la celebración del Año Internacional del Ecoturismo, se celebró entre el 17 y 19 de setiembre del año pasado el Primer Foro Nacional de Ecoturismo, al cual asistieron más de 100 personas.

Uno de los objetivos del Foro fue evaluar las oportunidades de integración del sector ecoturístico como principal segmento de la industria del país. Al analizar los posibles mecanismos de organización formal, se visualizó la necesidad de establecer una cámara nacional de ecoturismo. Entre los asistentes se formó un comité encargado de redactar una propuesta preliminar de estatutos.

Durante el evento del cierre del Año Internacional del Ecoturismo, realizado en EXPOTUR 2003, se presentaron las memorias del Foro y se inició una amplia circulación de la propuesta de estatutos.

La Asamblea Constitutiva se realizó el 17 de junio en las instalaciones de la Cámara Nacional de Turismo. A la misma asistieron y se afiliaron 70 personas (físicas o jurídicas) representantes del sector hotelero, tour operadores, academia, consultores, ong's y reservas privadas, entre otros. A su vez se establecieron varios comités de trabajo.

Los fines de la Cámara Nacional de Ecoturismo de Costa Rica son:

- a. Agrupar en su seno a las personas físicas y jurídicas, asociaciones, organizaciones, cámaras y afines, vinculados a la actividad de ecoturismo.
- b. Promover el desarrollo y fortalecimiento del ecoturismo.
- c. Fomentar el turismo sostenible como herramienta de desarrollo para el país.
- d. Promover el desarrollo de la calidad del ecoturismo.
- e. Actuar como el órgano representante del sector de ecoturismo ante instancias nacionales e internacionales.
- f. Proponer políticas y defender los intereses del sector del ecoturismo ante instancias nacionales e internacionales, públicas y privadas.
- g. Hacer conciencia que el ecoturismo es un instrumento para el desarrollo económico y la conservación de los recursos naturales y culturales del país.
- h. Defender el patrimonio natural y cultural del país.
- i. Propiciar el uso de los recursos naturales y culturales del país en forma sostenible.
- j. Definir y promulgar los conceptos éticos y prácticos que garanticen la sostenibilidad del ecoturismo, así como vigilar y defender su cumplimiento.
- k. Favorecer la educación formal e informal para garantizar la sostenibilidad económica, sociocultural y ambiental del ecoturismo, tanto para sus asociados como para la sociedad en general.
- l. Asesorar a sus miembros.
- m. Ser el órgano informativo del sector del ecoturismo.
- n. Fortalecer las relaciones dentro del sector del ecoturismo, mediante el intercambio de información, el apoyo mutuo y la creación de foros y espacios de discusión.
- o. Fomentar y encauzar la asesoría técnica, legal y económica para el desarrollo del sector del ecoturismo en Costa Rica, sin dejar de lado la ayuda que en este sentido se pueda brindar a la actividad de ecoturismo en otros países que así lo soliciten.
- p. Colaborar efectivamente con todos aquellos grupos e instituciones públicas o privadas, nacionales e internacionales que trabajen en pro de la conservación de la biodiversidad y del bienestar de las comunidades.

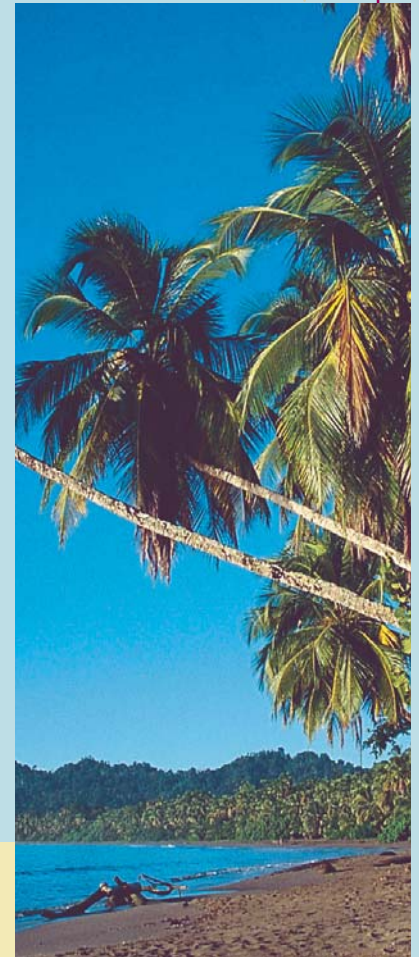


La Junta Directiva quedó conformada por:

Presidente	William Rojas (Oasis Nature Tours)
1er. Vicepresidente:	Federico Gallegos (Sueño Azul Resort)
2da. Vicepresidenta:	Leyla Solano (COOPRENA)
Tesorero:	Guillermo Saborío (Parque Natural Turubari)
Secretario:	José Luis Cabada (Costa Rica Sunny Land Tours)
1er. Vocal:	Amos Bien (Rara Avis Lodge)
2do. Vocal:	Erick Vargas (INBIO)
Fiscal:	Ma. Damaris Chaves Garita(Consultora)

Es importante reconocer el gran esfuerzo que hicieron muchas personas e instituciones para que hoy Costa Rica cuente con la Cámara Nacional de Ecoturismo, entre ellas el Instituto Costarricense de Turismo, la Cámara Nacional de Turismo y la Asociación Costarricense de Profesionales en Turismo.

Si usted forma parte del sector ecoturístico nacional y desea trabajar por mantener el liderazgo de nuestro país en el ecoturismo, le invitamos a afiliarse a la Cámara Nacional de Ecoturismo de Costa Rica.



CAMARA DE TURISMO DE OSA Un ejemplo de constancia y entusiasmo

Por séptimo año consecutivo, los empresarios turísticos de Osa agrupados en torno a una Cámara Regional de Turismo: CATUOSA, trasladan sus oficinas durante una tarde a la capital de la República. Su propósito: el insustituible contacto personal con los agentes de viajes que colocarán sus productos en el mercado.

Bajo el liderazgo de Luis Centeno, presidente del grupo empresarial, los atractivos de la Región han sido ofrecidos también en caravanas al exterior.

Con ocasión de la inauguración de la VII Expo Osa el pasado 10 de julio en el Hotel Radisson, Centeno manifestó que los empresarios experimentaron una de sus mejores temporadas altas durante este año, con ocupaciones que rondaron entre el 95% y el 100%.

A la cita concurren cerca de 30 empresas oferentes de la región, tales como Hotel Canto de Ballenas, Marengo Beach Reserve Lodge, Villas Gaia, Poor's Man Paradise, La Cusinga, Villas Río Mar, Ecomanglares Lodge y Águila de Osa. La exposición, aunque abierta al público, se dirige particularmente a los agentes de viajes de turismo receptivo.

Los recorridos para ver delfines y ballenas figuran entre los principales atractivos de la región, complementados por los sitios de interés arqueológico y desde luego, la exuberante flora y fauna regional.